



CHACRAS DE CORIA, 30 de noviembre de 2021.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY:0037313/2021, correspondiente al expediente en soporte papel CUY: 0025754/2018, mediante el cual se tramita la aprobación de la Concurrencia de Práctica Preprofesional de la estudiante Cecilia Ailen CHIMENO, en el Instituto de Biología Agrícola de Mendoza (IBAM), a partir del 1 de junio de 2018 y hasta el 1 de agosto de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido en la Ordenanza reglamentaria, la estudiante CHIMENO presentó el informe final para su consideración.

Que la Directora Dra. Ana COHEN y la Codirectora, Ing. en Rec. Nat. Renovables, María Micaela PÉREZ RODRÍGUEZ, elevaron el informe presentado por la mencionada estudiante y le otorgaron la calificación de “Excelente”.

Que por lo tanto corresponde protocolizar mediante resolución.

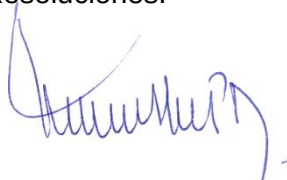
Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar con la calificación de “**Excelente**” la **Concurrencia de Práctica Preprofesional**, titulada “Evaluación de parámetros de calidad en frutos de tomate”, realizada por la estudiante de la carrera de Licenciatura en Bromatología, Cecilia Ailen CHIMENO (DNI. N° 40.001.852 – Legajo N° 2002438) en el Instituto de Biología Agrícola de Mendoza (IBAM), a partir del 1 de junio de 2018 y hasta el 1 de agosto de 2019, bajo la Dirección de la Dra. Ana COHEN y la codirección de la Ing. en Rec. Nat. Renovables, Micaela PÉREZ RODRÍGUEZ, en el marco del proyecto de investigación acreditado “Influencia de la inoculación con *Pseudomonas fluorescens* Rt6M10 en tomate para industria cultivado a campo como herramienta para aumentar la producción”, dirigido por la Dra. Ana COHEN y codirigido por la Dra. Mariela PONTÍN, ajustando su cometido a la Ordenanza N° 590/2017-C.D.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.


Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 978/2021 _ _ _ _

MDR.